



RESOLUCION No. 0218-AD-80

Lima, 28 de Marzo de 1980



CONSIDERANDO

Que, siendo necesario cumplir la nómina de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Badminton, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva; de conformidad con los Artículos N° 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE

Artículo Unico .- NOMBRAR al señor RAFAEL GALLO AGUIRRE, - Como Director de la Comisión Nacional de Badminton, para que efectúe sus funciones hasta el 31 de diciembre de mil novecientos ochenta, fecha en la cual se dignará hacer entrega de su respectivo cargo ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



*Augusto Galvez Velarde*  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

EBV/gIm.  
c.c.: DINAD.